

ANEXO 1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS DOCTORAL AL COMITÉ DE ÉTICA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

TÍTULO PROYECTO: Gobernanza transfronteriza del agua en la cuenca Amazónica
DEPARTAMENTO: Ciencia Política
NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Ius Nathalie Chingaté Hernández
DIRECTOR: Jean Marie Chenou
PREGRADO, MAESTRÍA O DOCTORADO (especificar): Doctorado
FECHA INICIO INVESTIGACIÓN: Octubre de 2023

RESUMEN

Las investigaciones analizadas arrojan, primero, que ha sido poco estudiada la gobernanza global del agua, sobre todo, la gobernanza transfronteriza del agua en áreas en las que se comparte ecosistemas de interés regional y global, como es la cuenca Amazónica. Segundo, es necesario que la gobernanza del agua se aborde desde una perspectiva de gestión integrada, al concebirse las cuencas, por ejemplo, como parte de un todo ecológico, político, económico y cultural.

Desde esta perspectiva, una de las apuestas estaría analizar críticamente los modelos de gestión transfronteriza del agua, de tal forma que las voces de los diferentes actores que guardan relación directa e indirecta en zonas como la cuenca Amazónica, así como la orientación de las acciones que proponen estos actores estén representadas en dichos modelos. En este sentido, el modelo de gobernanza transfronteriza del agua que se plantea diseñar tendrá como base la identificación, caracterización y análisis de atributos conceptuales desde los cuales se evidencien actores, escalas y procesos de relacionamiento y niveles de dependencia e interdependencia, al tener en cuenta, por un lado, la cuenca Amazónica, como unidad mínima de gestión y, por el otro, los subsistemas ecológico, sociocultural, político y económico.

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

Se propone el siguiente objetivo general:

Generar un modelo conceptual de gobernanza transfronteriza del agua en la cuenca Amazónica en el que se evidencien actores, escalas y procesos de relacionamiento y niveles de dependencia e interdependencia, al tener en cuenta la cuenca Amazónica, como unidad mínima de gestión, y los subsistemas ecológico, sociocultural, político y económico. Se tiene como estudio de caso el río Amazonas, al ser este uno de los principales Corredores de Conectividad de Agua Dulce de la Amazonía.

Los 3 objetivos específicos que sustentan el objetivo general son:

1. Caracterizar la gobernanza del agua desde lo regional y transfronterizo como experiencias, vivencias y procesos de encuentros y desencuentros en la gestión del agua en el río Amazonas. La gobernanza tendrá en cuenta los subsistemas ecológico, sociocultural, político y económico y la cuenca Amazónica como unidad mínima de gestión.
2. Analizar los procesos, cambios e innovaciones socioculturales, económicos y políticos que se han venido configurando en la cuenca Amazónica en la gobernanza transfronteriza del agua, así como los cambios en los ecosistemas. Para ello, se tendrá como ventana de observación entre 2010 y 2022.
3. Diseñar un modelo conceptual de gobernanza transfronteriza del agua en la Amazonía que integre el agua y la cuenca con la multiplicidad de actores, escalas y procesos de relacionamiento y niveles de dependencia e interdependencia dentro de los subsistemas ecológico, sociocultural, político y económico.

METODOLOGÍA (tipo de estudio, instrumentos, selección del lugar y personas)

La metodología a utilizar es cualitativa. El registro de datos e información se apoyará en el uso de 2 herramientas principales: **Fuentes secundarias de información**. Se hará un análisis crítico y a profundidad de investigaciones, artículos científicos, informes de entidades públicas y de organismos internacionales sobre gobernanza transfronteriza del agua en América Latina, específicamente en la cuenca Amazónica. Para ello, se hará uso de las bases de datos especializadas con las que cuenta la Universidad de los Andes. De igual forma, se hará una revisión y análisis de información secundaria que haya publicado directa e indirectamente las comunidades indígenas, asentadas alrededor del río Amazonas, específicamente de Perú, Colombia y Brasil, sobre su relacionamiento con la naturaleza, específicamente con el agua, así como con la gestión de la gobernanza autónoma del agua y cómo estas nombran y caracterizan la gobernanza transfronteriza del agua. Con este fin se usarán los documentos a los que tengan acceso, principalmente, la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI), Fundación GAIA Amazonas, WWF, Panda, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Universidad Federal del Amazonas y Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonía. A partir de la revisión secundaria de información, se identificarán tanto las fortalezas como las limitaciones en el que se tenga en cuenta los grupos de interés, sus cosmovisiones frente al agua, así como los proyectos y acciones en la protección y gobernanza de la cuenca Amazónica, específicamente del río Amazonas.

Fuentes primarias de información, acompañadas de observaciones con enfoque etnográfico y escucha activa. Se harán entre 27 a 45 entrevistas semiestructuradas, es decir, entre 9 a 15 entrevistas por país (Perú, Brasil y Colombia) y que corresponderán a mínimo 3 entrevistas por cada uno de los siguientes 3 grupos: Grupo 1. Organizaciones representantes

de comunidades indígenas. Las organizaciones con quienes se trabaje serán directamente referidas por COICA, al ser esta la organización que representa 511 indígenas de la Amazonía a través de 9 organizaciones de base político-organizativo, es decir, una comunidad por cada país que rodea la Cuenca. Grupo 2. Entidades públicas. Se tiene, por ejemplo, el Ministerio de Ambiente del Perú, Parques Nacionales Naturales de Colombia y el Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Brasil. Grupo 3. Organizaciones intergubernamentales. Se tiene, por ejemplo, la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Se subraya que con las entidades antes relacionadas se tuvo un primer contacto virtual en 2022, gracias a los recursos de apoyo para la investigación de CEDE-CIFE de los Andes, con carta de aval del Comité de Ética de FACISO.

Se resalta que, en el marco de las entrevistas, se elaborarán y harán preguntas en los que se tenga en cuenta la heterogeneidad identitaria, la diversidad lingüística, las diferencias conceptuales y preferencias. En el caso de la naturaleza y el agua, por ejemplo, mientras las entidades públicas y las organizaciones intergubernamentales buscan combatir los efectos del cambio climático, las comunidades indígenas y sus organizaciones, por su lado, buscan sustento y bienestar en los ecosistemas en los que han habitado por generaciones.

Se señala que las entrevistas estarán acompañadas de observaciones con carácter etnográfico, desde la observación participante, como son los espacios de armonización en las organizaciones y comunidades indígenas del Perú desde la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), por ejemplo, y que hace parte de COICA. Los espacios de armonización tienen, como fin principal, pedir permiso al territorio para ingresar a él y realizar las actividades de investigación. Al finalizar los espacios, se hace, por lo regular, un compartir en donde, desde la escucha activa, se dan intercambios de saberes y de acuerdos sobre las actividades, sus alcances, resultados, beneficios y entregables. En el caso de las organizaciones intergubernamentales y entidades públicas se debe seguir un protocolo por escrito para que el área de proyectos designe a funcionarios quienes atenderán los requerimientos. En el caso del Ministerio de Ambiente de Perú la Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental la unidad que atendió la solicitud en 2022 en el marco del apoyo CEDE-CIFE y la que asignó a 2 funcionarios para tal fin. En este caso, la escucha activa es fundamental para distinguir entre las posiciones como funcionario público y como ser humano perteneciente a alguna organización o comunidad si así fuese el caso.

Una vez se desarrollen las actividades relacionadas en este aparte metodológico, se hará uso de NVivo en la identificación y caracterización de variables que son aplicables a la cuenca Amazónica en su totalidad y las que correspondan solo al río Amazonas y que facilite diseñar un modelo conceptual de gobernanza transfronteriza del agua. Una de las ventajas que tiene NVivo es que se puede usar video, audio y fotografías para el análisis.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

La realización de entrevistas semiestructuradas y observaciones con enfoque etnográfico involucrará a organizaciones de comunidades indígenas, entidades gubernamentales y organizaciones intergubernamentales. Sobre las organizaciones de comunidades indígenas estas tienen sus propios sistemas tradicionales de autoridad, relacionamiento con la naturaleza, modelos de enseñanza y aprendizaje y de salud. La participación en la investigación podría generar dinámicas de exclusión tanto al interior de las comunidades como fuera de ellas si los miembros de las comunidades se expresan a nombre propio y no como comunidad, por ejemplo (*vulnerabilidad social*). En el caso de que una lideresa que haga parte de AIDSESP, por ejemplo, la organización podría o no aprobar las palabras con las que la lideresa hace referencia sobre el agua, lo que le podría acarrear pérdida de liderazgo dentro de la organización (*vulneración institucional*). Con el fin de disminuir el nivel de riesgo, el respeto por la autonomía y la defensa del conocimiento propio se cumplirán y se tendrán en cuenta durante 3 momentos: la preparación de las preguntas de entrevista, durante la realización de las actividades de investigación y en las conversaciones sobre cómo se está diseñando el modelo conceptual.

Se resalta que, al optar trabajar con líderes y lideresas de organizaciones de comunidades indígenas se tendrá como limitante que las voces no podrían corresponder a las voces de las comunidades, de ahí que es necesario que, durante las jornadas de armonización, se utilice un lenguaje claro y sencillo con los miembros de las comunidades para que las mismas comunidades conozcan del proceso y puedan reaccionar a lo que se esté diseñando como modelo.

En el caso de empleados de entidades intergubernamentales y funcionarios públicos, se tiene la crítica y exposición ante organismos públicos y privados y ante las mismas entidades y organizaciones a las que hacen parte, pues sus puntos de vista podrían corresponder a sus creencias e ir en contravención con su actuar como funcionaria o empleada (*vulnerabilidad social*). Esto podría generar despidos o pérdida de liderazgo dentro de las organizaciones (*vulneración institucional*). Se suma a que se puede malinterpretar lo que se hable en las entrevistas y publicar, de forma errada, percepciones frente al agua, por ejemplo. Con el fin de disminuir la *vulnerabilidad institucional y social*, se plantea compartir los resultados del proyecto, previo a su publicación. De esta forma, los participantes podrán tener la oportunidad de refutar, corregir y adicionar elementos que consideren necesarios y claves. Se subraya que se especificará en los consentimientos informados y en las comunicaciones verbales, electrónicas y por escrito los tiempos que se tienen para enviar las transcripciones y análisis, así como los tiempos para recibir respuesta de visto bueno, sugerencia y/o modificaciones.

En el caso de la investigadora a cargo de este proyecto, se tiene también un **riesgo mayor al mínimo** de la *vulnerabilidad institucional*, ante los grupos de actores con los que se tendrá contacto y ante la comunidad académica, funcionarios públicos y empleados de organizaciones en donde se divulgue el proceso y resultados de investigación. Lo cual

afectaría el proceso investigativo que lleva la estudiante doctoral de seguir contando o no con la participación de los grupos de actores y, a su vez, que estos no perciban el acercamiento desde un carácter extractivo no-participativo, es decir, estar participando en una dinámica de investigativa que tiene solo la interpretación de la investigadora y que carece de una diversidad de voces e interpretaciones. Se reconoce, además, como sesgo el activismo ambiental que viene desarrollando la investigadora y que podría reflejarse en el momento de recolectar información y diseñar el modelo.

Con el fin de disminuir el riesgo, la investigadora explicitará el alcance que tiene el trabajo de investigación, así como su compromiso de comunicar los avances y resultados y del valor que tiene recibir retroalimentación a las interpretaciones que se compartan y verificar que las diferentes voces se encuentren presentes en el proceso investigativo y en el modelo conceptual. El proceso metodológico se explicará y se plasmará en un gráfico que se entregará al iniciar una conversación o entrevista y en los correos electrónicos que se envíen dentro del marco del proyecto. El gráfico también se anexará a los formatos de consentimiento informado. Adicional, al iniciar cada entrevista se mencionará que el proyecto tiene fines académicos e investigativos y que se tiene el compromiso de compartir los avances y resultados a través de correo electrónico y confirmar su recibido por el mismo medio. Se hará énfasis, también, en que en cualquier momento las personas participantes del proyecto podrán solicitar información sobre los resultados y análisis de las actividades en las ellas mismas han participado y sobre las generalidades del proyecto.

Finalmente, se tiene un **riesgo mayor al mínimo** en la *vulnerabilidad tecnológica y acceso a información*. En el caso de la seguridad de la información se tiene contemplado grabar en el OneDrive institucional de los Andes desde la cuenta de correo i.chingate@uniandes.edu.co, las entrevistas, material fotográfico, bitácoras y documentos de análisis secundarios. Se subraya que la cuenta de correo antes señalada está protegido con la Autenticación en 2 Pasos A2P, tal y como se explicita en las políticas de la Universidad. En cuanto al acceso a la información, se manejará de acuerdo con las políticas de tratamiento de datos personales y almacenamiento de información que tiene la Universidad de los Andes. Frente al proceso de análisis, tal y como antes se señaló, se usará NVivo, con licencia de los Andes, en el análisis de audios, fotografías y notas de bitácoras de campo. Si se llegase a necesitar transcripciones, lo haría un tercero quien deberá seguir la política y protocolo de manejo de datos e información sensible que tiene la Universidad.

Se tienen los siguientes entregables y beneficios: El diseño y socialización de un modelo conceptual. En el caso de las comunidades y organizaciones indígenas se hará en los espacios de armonización que se tengan durante y al final del proceso investigativo. En el caso de las entidades públicas y organizaciones intergubernamentales, se elaborará y radicará un documento que dé cuenta del proceso, los resultados y el modelo conceptual propuesto. De igual forma, se elaborará y presentará un *workpaper* sobre el modelo propuesto, dirigido a tomadores de decisiones. Se elaborarán y presentarán 2 ponencias: uno que dé cuenta del proceso investigativo y el otro del modelo conceptual propuesto. Se

hará también una exposición virtual en la página web del Grupo de investigación en Estudios globales con el material fotográfico que se compile. La exposición estará dirigida a jóvenes, adultos y al público, en general, interesados en la fotografía. Finalmente, para la comunidad académica, específicamente para Relaciones Internacionales, se elaborarán y someterán 3 artículos científicos y se elaborará un documento de tesis doctoral. Los artículos científicos responden a las condiciones exigidas por la Universidad de Giessen y que la estudiante de doctorado aceptó bajo la modalidad de cotutela.

Visto bueno del director:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Chenou', with a stylized flourish extending to the right.

Jean Marie Chenou

Fecha: 5 de septiembre de 2023